

872735



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

Incorporada a la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO
AGROPECUARIO

1
201

LA IMPORTANCIA DEL CREDITO PARA LA
PRODUCCION DE AGUACATE EN EL
MUNICIPIO DE URUAPAN
MICHUACAN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA
EL DESARROLLO AGROPECUARIO**

PRESENTA

DANELIA BAEZ VALENCIA

URUAPAN, MICHUACAN., 1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis padres, Lauro Baez Zarco y Danelia Valencia Partida, quienes me brindaron todo su apoyo y comprensión.

A Carlos Zuñiga Magaña quien me dirigió y apoyó durante tanto tiempo en la realización de esta tesis.

A Gerardo Mora Camacho, quien me ayudó a revisar esta tesis y me dio ánimo para terminarla.

INDICE

INTRODUCCION.....	4
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES.....	7
CAPITULO 2	
2. DATOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN....	10
2.1. UBICACIÓN.....	10
2.1.1 Límites.....	10
2.1.2 Altitud.....	10
2.1.3 Latitud.....	10
2.1.4 Longitud.....	10
2.2 FACTORES FISICOS.....	11
2.2.1 Clima.....	11
2.2.2 Suelo.....	11
2.2.3 Orografía.....	11
2.2.4 Hidrografía.....	12
2.3 DEMOGRAFIA.....	12
2.4 PRODUCCION AGRICOLA.....	13
2.5 VIAS DE COMUNICACION.....	13
2.6 ETIMOLOGIA.....	14
2.7 HISTORIA.....	14
CAPITULO 3	
3. LA PRODUCCION DE AGUACATE.....	16
3.1 DESCRIPCION BOTANICA.....	16
3.2 CARACTERISTICAS BOTANICAS.....	16
3.2.1 Aspecto general.....	16
3.2.2 Hojas.....	17
3.2.3 Ramas.....	17
3.2.4 Raíces.....	17
3.2.5 Flor.....	18
3.2.6 Fruto.....	18

3.3 VARIEDADES.....	18
3.3.1 Variedades Mexicanas.....	19
3.3.2 Variedades Guatemaltecas.....	19
3.3.3 Variedades Antillanas.....	20
3.3.4 Híbrido de Guatemalteca y Antillana.....	20
3.3.5 Híbrido de Guatemalteca y Mexicana.....	20
3.4 VARIEDADES CULTIVADAS EN MEXICO.....	21
3.5 IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION DE AGUACATE.....	22
3.5.1 La producción mundial de aguacate.....	23
3.5.2 La producción de aguacate a nivel nacional.....	24
3.5.3 La producción de aguacate a nivel regional.....	25

CAPITULO 4

4. EL CREDITO

4.1 CONCEPTO DE CREDITO.....	28
4.2 INSTITUCIONES DE CREDITO.....	29
4.2.1 Instituciones privadas.....	29
4.2.2 Instituciones públicas.....	30
4.3 SERVICIOS QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO....	33
4.4 TIPOS DE CREDITO.....	35
4.5 EVOLUCION DEL CREDITO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS.....	40
4.6 PROCEDIMIENTO Y NORMAS REQUERIDAS PARA LA OBTENCION DE FINANCIAMIENTO EN EL CULTIVO DEL AGUACATE.....	42
4.6.1 Problemas en los procedimientos de tramitación de créditos.....	43
4.6.2 Elementos fundamentales para la concesión de crédito.....	45
4.6.3 Información y documentación requerida por los bancos para obtener la aprobación del crédito solicitado.....	46
4.6.4 Compromiso del banco ante la solicitud de crédito recibida.....	47
4.7 EL CREDITO Y SU RELACION CON EL AGUACATE.....	48

CAPITULO 5

5. LA PRODUCCION DE AGUACATE EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN MICH.	
5.1 ANALISIS PRODUCTIVO DEL CULTIVO DEL AGUACATE.....	50

5.2 PROBLEMAS QUE SE OBSERVAN EN EL CULTIVO DEL AGUACATE.....	52
5.3 TENENCIA DE LA TIERRA.....	54
5.3.1 Ejido.....	54
5.3.2 Comunidad.....	57
5.3.3 Propiedad privada.....	59
5.3.3.1 Tipos de propietarios existentes en la propiedad privada.....	59
5.3.3.2 Características generales que presentan los tipos de propietarios.....	60
CAPITULO 6	
6. EL CREDITO PARA LA PRODUCCION DE AGUACATE	
6.1 CREDITO OTORGADO A DIFERENTES TIPOS DE PROPIETARIOS.....	64
6.1.1 Pequeño propietario.....	64
6.1.2 Mediano propietario.....	66
6.1.3 Grandes propietarios.....	68
6.2 ANALISIS GENERAL DEL CREDITO OTORGADO A LOS DIFERENTES TIPOS DE PROPIETARIOS.....	69
6.2.1 Sujetos de crédito.....	69
6.2.2 Tipo de crédito.....	70
6.2.3 Tiempo de entrega del crédito a los productores	72
6.2.4 Monto del crédito.....	73
6.2.5 Recuperación del crédito.....	74
6.2.6 Inversión del crédito.....	75
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
BIBLIOGRAFIA.....	84
ANEXOS.....	86

INTRODUCCION

El aguacate es el principal cultivo que se da en varias regiones de Michoacán; cuenta con una superficie aproximada de 90 000 ha. La gran importancia de este frutal radica en que representa el 87 % de la producción total del país, esto es, el Estado aporta unas 500 000 toneladas anuales (FIRA, 1991) a la producción nacional. Se considera que de este cultivo dependen aproximadamente 40 000 jefes de familia en forma directa, además de los empleos generados indirectamente en los procesos de cosecha y empaque, así como en el transporte y comercialización.

Para llevar un adecuado proceso de producción y comercialización del aguacate en el municipio de Uruapan Michoacán, es de gran importancia el apoyo crediticio por parte de la banca pública y privada. Con el crédito y una buena planeación, organización y asesoría, el productor puede abastecerse de todos los implementos necesarios (insumos, equipo, tecnología, y mano de obra) para lograr una adecuada producción del fruto y su comercialización.

Desafortunadamente el agricultor se ha venido enfrentando a numerosos problemas para adquirir el crédito, esto se debe a la falta de información del procedimiento a seguir para su obtención, la falta de planeación, desconocimiento de las épocas de cierre de operación de los bancos y la desorganización del

productor, todo lo cual le impide ver sus posibilidades de producción y comercialización a futuro. También falta participación y apoyo de las instituciones que se involucran en la actividad para orientar la planeación y asesoría que se da en el municipio. La banca no considera al aguacate como un producto básico lo cual le impide obtener tasas de interés bajas, así como cualquier otro estímulo fiscal que es común se le brinde a los productos calificados como básicos.

El objetivo de este trabajo es: analizar el papel del crédito en el desarrollo de la producción aguacatera en el municipio de Uruapan Michoacán en la temporada 1992-1993, y los aspectos socio-económicos que trae consigo al otorgarle al productor de aguacate los recursos necesarios para llevar un adecuado manejo del huerto.

Se pretende también dar información de los procesos que sigue la banca pública y privada para otorgar un crédito a los diferentes tipos de productores así como dar a conocer las tasas de interés, montos y plazos que ofrecen las instituciones dependiendo del tipo de crédito que se haya solicitado.

Otro de los objetivos de este trabajo es señalar los trámites que deben seguir los productores para la adquisición de un crédito oportuno que se adapte a sus necesidades e indicar alternativas en el uso adecuado del mismo.

La siguiente hipótesis guiará nuestro trabajo: mientras mayor apoyo exista por parte de la banca pública y privada al otorgar un crédito oportuno y suficiente, de acuerdo a las necesidades de los diferentes productores de municipio de Uruapan Michoacán, se dará un mejor aprovechamiento del mismo elevando la productividad, así como el nivel económico y social de los agricultores.

La investigación es de tipo descriptivo y explicativo ya que se pretende dar una visión amplia de como se está dando el crédito en el municipio, a que tipo de problemas se enfrenta el productor, cuáles son las causas del problema, así como proponer alternativas de solución.

C A P I T U L O 1

ANTECEDENTES DEL CREDITO AGRICOLA EN MEXICO

El crédito agrícola en México surgió como una necesidad económica del desarrollo nacional, y ha sido un elemento fundamental para el avance económico y social. El financiamiento a las actividades agrícolas para quienes a través de la reforma agraria lograron restituciones, dotaciones y ampliaciones de sus tierras se hizo prioritario. El estado mexicano ha consolidado este apoyo al desarrollo del agro, institucionalizando el crédito agrícola para los campesinos de México: ejidatarios, colonos, comuneros y pequeños propietarios.

En sus orígenes el crédito agrícola en México era un medio para acelerar las etapas de liberación del hombre de campo, que sujeto a un sistema de relaciones económico-sociales de tipo feudal, se enfrentaba a una nueva forma de lucha, en donde utilizando el recurso tierra que poseía podía mediante su trabajo e imaginación, lograr el beneficio para él, su familia, su comunidad y consecuentemente la nación.

El crédito agrícola surgió institucionalmente en 1926 y en su función durante 50 años ha sufrido transformaciones para atender los problemas del financiamiento al campo.

El banco nació e inició sus actividades en un aislamiento total; era para la época un ente raro, llamado banco oficial, sin vínculos ni similitudes con el resto de los bancos, es decir con los privados (Gómez, 1975).

El Banco Nacional de Crédito Agrícola, como ya se señaló anteriormente, se fundó en 1926 dando lugar a la institucionalización del crédito agrícola oficial, éste se agregó en 1935 al Banco Nacional de Crédito Ejidal.

En 1951 se le adicionó, para operar paralelamente y por medio de la banca privada, el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En 1959 se crea el Fondo Nacional de Crédito Ejidal que constituye una institución separada para el otorgamiento de crédito oficial.

En 1966 se creó el Banco Nacional Agropecuario, con fines de sustituir a los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola. Finalmente en 1975 el Banco Agrícola, Banco Ejidal y Banco Agropecuario se fusionaron en el Banco de Crédito Rural.

La ley de crédito agrícola de 1926 fue sustituida en 1931 por otra ley que trataba de enmendar el rumbo seguido por el banco en sus 5 años iniciales.

Según Marte Gómez, la ley de 1931, colocó al banco en una

situación heroica. En 1934 se expidió una nueva ley que regresaba en parte a los ordenamientos de 1926 y en parte los modificaba, pero sacaba al banco de la referida posición adoptada en 1931.

En el municipio de Uruapan Michoacán hay ciertos objetivos que debe tratar de alcanzar el sistema de crédito agrícola, dichos objetivos se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1.- El crédito deberá ser igualmente accesible, para las distintas clases de productores.
- 2.- El costo del crédito deberá de ser tan barato como sea posible.
- 3.- El plazo de los préstamos, su cuantía y las condiciones de reembolso deberán adaptarse a la conveniencia del prestatario.
- 4.- Siempre deberá de tenerse en cuenta el beneficio del agricultor en cuanto no afecte la seguridad de la institución de préstamos (FAQ, 1959).

C A P I T U L O 2

DATOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN

2.1.- Ubicación

2.1.1.- Límites: el municipio de Uruapan se encuentra en la vertiente sur de la sierra de Uruapan que es la prolongación de la de Apatzingán, y así forma parte del Eje Volcánico y de la Sierra Tarasca. Uruapan está a 62 kilómetros de Pátzcuaro, a 124 km. de Morelia y a 392 km. del Distrito Federal.

El municipio de Uruapan limita al este con los municipios de Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan; al oeste con Nuevo Parangaricutiro; al norte con Paracho, Charapan y Los Reyes; y al sur con el municipio de Gabriel Zamora (Lombardía).

2.1.2.- Altitud: su altura sobre el nivel del mar es de 1,624 metros.

2.1.3.- Latitud: situada a los 19 grados, 34 min. y 56 seg. de latitud.

2.1.4.- Longitud: 102 grados, 3 min. y 56 seg. de longitud oeste.

2.2.- Factores Físicos

2.2.1.- Clima

Uruapan presenta un clima templado húmedo, su temperatura media anual es de 19 grados centígrados, las lluvias son variables, generalmente se presentan en abril y mayo y rápidamente son absorbidas por los accidentados terrenos; terminan en Octubre y Noviembre; la precipitación pluvial anual es de 1, 610 mm.; los vientos son muy variables predominando los del sur casi todo el año.

En el municipio de Uruapan la temperatura máxima es de 35 grados centígrados y en los meses de invierno (diciembre, enero, febrero) la temperatura llega a descender a 5 o 6 grados centígrados por la noche (Paredes, 1989).

2.2.2.- Suelo

Los tipos de suelo predominantes son el complejo de montaña, el chernozem (color negro) y en menor proporción los de pradera ricos en materia orgánica y humedad.

2.2.3.- Orografía

El municipio de Uruapan se localiza en la vertiente sur del

Eje Neo-volcánico, conocido también como Sierra Tarasca-Nahua cuya serranía está constituida por una serie de formaciones volcánicas y material magmático extrusivo de naturaleza basáltica y material clásico, piroclásico, violitas y otras formaciones complejas. Los cerros que forman parte del municipio son el de la Charanda, la Cruz y Jicalán. El origen de esta serranía se remonta al clásico superior y cenozoico inferior (Aguilera, 1961)

2.2.4.- Hidrografía

El municipio comprende los ríos Cupatitzio, Santa Bárbara y Los Conejos.

2.3.- Demografía

Las características demográficas de la localidad se presentan en el cuadro siguiente.

Población Total	187,623
Hombres	90,270
Mujeres	97,353
Población de 6 a 14 años que saben leer y escribir	37,475
Población de 15 años o más alfabetas	103,246
Población de 15 años o más analfabetas	10,794
Población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir	5,044
Población Económicamente activa	63,926
Población Económicamente inactiva	78,836
Población ocupada	62,398

Población ocupada en el sector primario (Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca)	7,914
Población ocupada en el sector secundario (minería, extracción, industria, construcción)	17,260
Población ocupada en el sector terciario (comercio, transporte, comunicaciones y servicios)	34,861

Fuente: INEGI, XI censo general de población y vivienda, 1990 Michoacán, datos por localidad.

2.4.- Producción agrícola

Dado el clima que caracteriza a la región, se producen diversos frutos tales como el aguacate, guayaba, naranja, lima y limón, al igual que otros productos de consumo o necesarios como maíz, frijol, jitomate, calabacita, etc. Pero la contribución principal a la economía del estado, está dada por el aguacate y el maíz (Correa, 1979).

2.5.- Vías de comunicación

La región de Uruapan cuenta con las carreteras federales: México-Uruapan y Uruapan-Guadalajara, Carapan-Uruapan-Playa Azul; carreteras estatales: Uruapan-Ziracuaretiro, Uruapan-San Juan Nuevo Parangaricutiro y Uruapan-Los Reyes; ferrocarril México-Uruapan-Apatzingán-Lázaro Cárdenas, además cuenta con aeropuerto (Correa, 1979)

2.6.- Etimología

La voz Uruapan es de origen Tarasco o Purépecha tiene diferentes etimologías, dependiendo del autor.

Eduardo Ruiz, investigó entre los indígenas contemporáneos suyos la palabra "uruapani" que significa el florecer y fructificar de una planta al mismo tiempo; asegura que ésta es la raíz correcta (Miranda, 1979).

Maturino Gilbert nos dice que deriva de la palabra "urani" cuyo significado es "jicara", dicha etimología seguramente proviene de los tiempos prehispánicos (Miranda, 1979).

Hay quienes creen que la raíz es "uruata" denominación genérica de una especie de frutos como el zapote, chirimoya, mamey etc.

El antropólogo Pablo Velázquez Gallardo lo traduce como "úrupani", que quiere decir cosa que se extiende, cosa que se multiplica (Ibid.)

2.7.- Breve resumen histórico

Fray Juan de San Miguel fundó esta ciudad en el año de 1553 reuniendo a los indios purépechas de las diversas comunidades; los indujo al cultivo de la tierra, los organizó en barrios que

tenían cada uno, su pequeño templo y creó, entre ellos una fuerte alianza. Los moradores de cada barrio se hacían visitas y se ofrecían canácuas (coronas), frutos, panes, flores y tamales de diversos sabores para demostrarse por medio de estos presentes su solidaridad y su afecto.

Durante la guerra de independencia Uruapan fue asiento del primer congreso de Anahuac y, a la consumación de ésta, alcanzó la categoría de municipio y cabecera de distrito.

Durante la intervención francesa, esta ciudad dio asilo a los poderes del estado, y al igual que todas las luchas posteriores a la Independencia, los Uruapenses demostraron su enorme valor.

Los personajes notables que han nacido en Uruapan son don Antonio Florentino Mercado, jurisconsulto liberal que escribió el libro de los Códigos, Manuel Ocaranza, pintor del siglo XIX; y don José María Izazaga, secretario del generalísimo Morelos, Manuel Pérez Coronado pintor del siglo XX, (Secretaría de Turismo, 1980: 61-62).

CAPITULO 3

LA PRODUCCION DE AGUACATE

3.1.- DESCRIPCION BOTANICA

El aguacate es una dicotiledonea perteneciente a:

Orden: Ranales

Familia: Lauráceae

Género: Persea

Especie: Persea americana

Raza: Mexicana (P. americana Var. dryifolia)

Antillana (P. americana Var. americana)

Guatemalteca (P. americana Var. americana)

Forma silvestre (P. americana Var. hubigena) (UCAIM,
1989)

3.2.- CARACTERISTICAS BOTANICAS

La descripción general de las características botánicas del aguacate considera su aspecto general, hojas, ramas, raíces, flores y frutos (Rodríguez, 1987:13-15).

3.2.1.- Aspecto general

El aguacate es una especie perenne de tallo aéreo (o epigeo)

con características leñosas y follaje siempre verde, su raíz es bastante superficial.

3.2.2.- Hojas

Sus hojas son simples o enteras, de forma elíptica alargada y nervadura pinada (de pluma). La inserción en el tallo es peciolada. Cuando es joven presenta un color rojizo y una epidermis pubescente; al llegar a la madurez las hojas se tornan lisas, y de un verde intenso y oscuro; la hoja adulta tiene un tamaño aproximado de 15 cm. de largo por 6 cm. de ancho. El árbol normalmente esta cubierto de hojas y una vez cumplido el ciclo éstas caen.

3.2.3.- Ramas

Las ramas son abundantes, generalmente son delgadas y frágiles por lo que se pueden romper al cargar muchos frutos y por la acción del viento, así como de las heladas las cuales dañan los tejidos.

3.2.4.- Raíces

Las raíces son superficiales dependiendo de la variedad, suelo y otras condiciones de producción. La profundidad que alcanza puede ser de 1 a 1.5 m. siendo mayor en los suelos

sueltos; la raíz del aguacate se caracteriza por tener pocos pelos radicales, y la absorción del agua y nutrientes se realiza principalmente en las puntas de las raíces a través de los tejidos primarios.

3.2.5.- Flores

Las flores son hermafroditas (poseen los dos sexos), simétricas de color verde amarillento y con un diámetro de 1 cm., se estiman unas 200 flores por panícula (racimo de racimos).

3.2.6.- Fruto

El fruto es una baya que posee un pericarpio (delgado, grueso o quebradizo), un mesocarpio carnoso (con un porcentaje de grasa que varía de 5 a 30 %) y el hueso.

Su forma puede ser esférica u ovalada, su color también varía, es verde, violáceo o rojizo, el peso del fruto es directamente dependiendo del tipo ecológico, oscilando de 50 gramos a 1.5 kg.

3.3.- VARIETADES

Las variedades y los híbridos comerciales que existen en el aguacate son innumerables, pudiéndose seleccionar más de 800

especies en las distintas áreas del cultivo, pero sólo pocas variedades han sido del agrado de los fruticultores y de los mercados, por lo que a continuación se enuncian, según al grupo ecológico al que pertenecen.

3.3.1.- Variedades Mexicanas

- Atlixco
- Bacon
- Benedict
- Dura
- Perfecto
- San Sebastián
- Sinaloa
- Topa-topa
- Zutano

3.3.2 Variedades Guatemaltecas

- Anaheim
- Benik
- Colla
- Collins
- Dickinson
- Hass
- Ishkal
- Itzanná
- Solano
- Taft
- Lamat
- Linda
- Lyon
- Mac Arthur
- Mavapán
- Nabal
- Queen
- Rincón
- Surprise
- Taylor

3.3.3 Variedades Antillanas

- Baker
- Baldwin
- Butler
- Mac cann
- Pollok
- Simmonds

3.3.4 Híbrido de Guatemalteca y Antillana

- Collinred
- Collinson
- Choquete
- Hall
- La molina
- Penelli

3.3.5 Híbridos de Guatemalteca y Mexicana

- Dorothea
- Flora
- Fuerte
- Lula
- Monterrico
- Verónica

(Fersini, 1982:61-72)

3.4 VARIEDADES CULTIVADAS EN MEXICO

Las principales variedades cultivadas en México (Gallegos, 1983:21) son las siguientes.

- Hass:

De origen Guatemalteco, ésta es una variedad muy aceptada comercialmente, el árbol es de buen vigor, el fruto es piriforme u ovoide, con piel de color verde.

- Fuerte:

Procedente de Atlixco, Puebla (México) árbol robusto y vigoroso considerado como la principal variedad cultivada a nivel mundial por sus frutos, los cuales son de tamaño mediano de 250 a 450 gms, su cáscara es delgada y consistente, lisa y verde.

- Bacon:

Es de forma ovalada, y cáscara verde, es resistente al frío y se cultiva principalmente en baja California (Estados Unidos).

- Zutano:

De dudoso origen, resistente al frío, el fruto es piriforme de tamaño mediano, pesa entre 225 a 390 gramos.

- Choquete:

Originario de Florida (Estados Unidos) su fruto es grueso y

ovalado, pesa de 800 a 900 gramos, presenta una cáscara medianamente gruesa, suave, color verde oscuro.

- San Miguel:

Es un árbol robusto sus frutos son de tamaño mediano de 250 a 400 gramos, presenta una cáscara delgada y verde.

- Booth 7 y Booth 8:

Se cultiva en México, pertenece a la raza guatemalteca, el fruto es grande de color brillante, la pulpa es amarillenta y el hueso es grande.

- Lula:

Originario de Florida, el árbol es hermoso y crece bastante, su fruto es de tamaño mediano de color verde claro el cual pesa entre 400 a 600 gramos.

- Hall:

Procedente de Florida, el árbol es vigoroso y productivo, el fruto es grueso con un peso de 700 a 800 gramos, la cáscara es espesa y dura, presenta un color verde oscuro.

- Rincón:

3.5.- IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION DE AGUACATE

3.5.1.- La producción mundial de aguacate

En 1985 la producción mundial de aguacate fue en números redondos de 1 400 000 toneladas. México produjo el 45 %, pero Brasilia ha incrementado su producción en forma muy notable en los últimos años.

A nivel mundial la demanda de aguacate se encuentra principalmente en las mismas naciones productoras, México, Brasil, Estados Unidos y la mayoría de los países latinoamericanos que son grandes consumidores de este producto a tal grado que absorben la totalidad de la producción (UCAIM, 1978).

Dejando a un lado a los países que son grandes productores y consumidores, el mayor consumo de aguacate tiene lugar en Europa Occidental, donde destaca el mercado Francés que representa el 70 % del total consumido en esa región, otros mercados importantes son Inglaterra y los Países Escandinavos.

El mercado Europeo es abastecido principalmente por Israel y por Sudáfrica, con la participación importante de España y Martinica y en ciertas temporadas Estados Unidos. Israel domina el mercado con la participación del 60 o 70 % (UCAIM, 1987).

La variedad que se prefiere es la Hass, por la que se pagan

precios más altos. Esta variedad es producida principalmente en México, California, Israel y Sudáfrica.

Otro de los mercados importantes es Japón, que tradicionalmente ha sido abastecido por California y en los últimos años por México.

3.5.2.- La producción de aguacate a nivel nacional

Mundialmente México es reconocido como el primer país productor de aguacate, ya que desde 1985 aportaba el 45 % de la producción internacional.

Actualmente se estima la producción nacional en 670,000 toneladas y un consumo de 8.0 kgs. per cápita al año. Sin embargo los rendimientos unitarios se pueden considerar bajos en México al compararlos con los de otros países, pues apenas promedian 6.4 toneladas por hectárea (FIRA, 1991).

Actualmente el producto mexicano se consume en Canadá, Francia, Inglaterra y Japón y constituyen las mejores posibilidades para la diversificación de los mercados, ya que cuenta con más de 700 millones de consumidores con alto poder adquisitivo.

En 1987 la superficie de este frutal se estimó en México en

51,450 hectáreas (Anónimo, 1979) en la que se obtuvo una producción de 295,000 toneladas. Para 1981, solo en el estado de Michoacán existían 42,200 hectáreas, en las que se cosecharon 230,000 toneladas de aguacate (Gallegos, 1983:19)

La superficie del estado de Michoacán se incrementa en 4,500 hectáreas por año y la producción en 50,000 toneladas; el 98 % de esta corresponde al cultivar Hass.

Los otros estados importantes productores de esta fruta de acuerdo a Riverol (1977), tomado de (Gallegos, 1983: 20) son:

- a).- Puebla
- b).- Veracruz
- c).- México
- d).- Colima
- e).- Sinaloa
- f).- Guanajuato
- g).- Morelos
- h).- Jalisco

3.5.3.- La producción de aguacate a nivel regional

El aguacate es el principal cultivo frutícola en el estado de Michoacán, cuenta con una superficie aproximada de 90,000 hectáreas éste se encuentra establecido en una zona geográfica comprendida por 25 municipios denominada franja aguacatera; por

orden de importancia son los siguientes:

- Uruapan con nuevo Parangaricutiro, Tingambato y Ziracuaretiro
- Peribán con Tancitaro y los Reyes
- Tacámbaro junto con Ario de Rosales y Villa Escalante
- Zitácuaro, Tinguindín, Chilchota y otros.

Michoacán es el estado que más contribuye al liderazgo mexicano en la producción global del aguacate y en su consumo ya que representa el 87 % de la producción total del país, los municipios que destacan en la producción de aguacate en el estado de Michoacán son en orden de importancia:

- Uruapan
- Peribán
- Tacámbaro
- Tancitaro
- Zitácuaro
- Ario de Rosales
- Tinguindín
- Chilchota.

La producción actual estimada (FIRA, 1991) se aproxima a las 500,000 toneladas en una superficie de 83,000 hectáreas, de las cuales 68,000 están en producción y el resto en desarrollo. El rendimiento por hectárea se estima en 7.4 toneladas.

El valor de la producción es aproximadamente de N\$ 650

Millones, y se considera que de este cultivo dependen unos 40,000 jefes de familia en forma directa, además de los empleos generados indirectamente en los procesos de cosecha y empaque así como en el transporte y comercialización como ya se había indicado (FIRA, 1991).

De acuerdo a FIRA, en la actualidad se tiene el 70 % del área total en producción y el 30 % restante en etapas de desarrollo; se estima que el 75 % de las plantaciones pertenecen a la pequeña propiedad y el resto son ejidales y comunales; el 69 % son de riego y alrededor del 31 % son de temporal.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE AGUACATE EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

AÑO	PRODUCCION (Toneladas)	INCREMENTO ANUAL %
1980	141,000	-
1981	144,000	2.12
1982	158,000	8.90
1983	236,000	49.36
1984	330,000	39.83
1985	318,000	-3.64
1986	365,000	14.80
1987	400,000	9.58
1988	435,000	8.75
1989	470,000	8.05

(UCAIM, 1987:3)

C A P I T U L O 4

EL CREDITO

4.1.- CONCEPTO DE CREDITO

El termino crédito deriva de la palabra latina "creditum" que significa préstamo a deuda y al mismo tiempo tiene la acepción del latín "credere" que es la acción de creer lo que otro afirma (Hurtado, 1991:6).

J. Saldaña Alvarez (citado por Hurtado 1991) establece que el crédito puede apreciarse como un atributo o analizarse como un acto.

- Atributo: es la reputación de solvencia.

- Acto: es la relación económica que permite a uno gozar del aprovechamiento temporal de sus bienes y riquezas.

J. Stuart Mill (citado por Hurtado 1991) define al crédito como el permiso de utilizar el capital de otras personas en provecho propio.

Luz M. Hurtado Reyes (1991) define el crédito como el derecho que tiene una persona a que otra, por obligación, le

pague algo que previamente la fue dado y ayudó a satisfacer sus compromisos, con la responsabilidad de pagarlo de acuerdo a lo que ambas partes hayan establecido.

4.2.- INSTITUCIONES DE CREDITO

4.2.1.- Instituciones privadas

Las Sociedades Nacionales de Crédito son importantes en la ciudad de Uruapan, debido al constante crecimiento económico y social que ésta tiene.

Algunas de las instituciones privadas de crédito establecidas en esta ciudad son:

BANCOMER, S.N.C.

BANAMEX, S.N.C.

BANCA SERFIN, S.N.C.

BANCA PROMEX, S.N.C.

BANCO COMERMEX, S.N.C.

BANCO INTERNACIONAL, S.N.C.

BANCEN, S.N.C.

BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C.

Este funge como representante del Banco de México.

4.2.2.- Instituciones públicas

Las instituciones públicas que se encuentran establecidas en Uruapan son:

FIRA (Banco de segundo piso).

FIRA, opera con crédito a través de la generalidad de los bancos privados, es una entidad financiera y de apoyo técnico formada por un conjunto de fideicomisos del Gobierno Federal, cuya misión consiste en promover e inducir a través de la banca, la inversión productiva y rentable, tendiente a lograr la modernización y la competitividad de los sistemas agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial y cuyas siglas significan FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA. Los principales fideicomisos que integran son:

Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería, Avicultura (FONDO), constituido en 1954.

Fondo Forestal, constituido en 1961.

Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), constituido en 1965.

Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), constituido en 1972.

Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA), constituido en 1988.

Objetivos:

- Promover e inducir a través de la Banca una mayor participación de la inversión productiva, rentable y sostenible mediante la canalización eficiente y oportuna de créditos y prestación de servicios integrales de apoyo para el fomento de la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades afines.
- Mejorar los ingresos y condiciones de vida de los productores agropecuarios.
- Incrementar la producción de alimentos para cubrir el consumo nacional; de artículos de exportación y de bienes que sustituyan importaciones en forma competitiva
- Estimular la formación de capital del sector agropecuario.
- Contribuir al equilibrio ecológico y protección del medio ambiente, mediante esquemas adecuados de financiamiento y asistencia técnica.
- Promover el desarrollo y transferencia de tecnologías avanzadas en actividades relacionadas con la producción agropecuaria, agroindustrial y pesquera.
- Generar empleos y lograr mejores niveles de bienestar de los productores y sus familias.

Estructura Organizacional:

FIRA depende directamente del Banco de México en su carácter de fiduciario del Gobierno Federal, y de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público como cabeza del sector Financiero.

La autoridad máxima de FIRA la constituye un director General y Delegado Fiduciario que recibe la orientación y el apoyo de un comité técnico integrado por representantes de diversas dependencias del Gobierno, de la Banca y de Organización de productores.

A nivel central existen dos Direcciones y otra de Administración y Finanzas, así como las cinco Subdirecciones. En campo hay diez oficinas regionales, cuarenta residencias y ciento cincuenta agencias que cubren prácticamente todo el territorio nacional.

Sujetos de Crédito:

Los beneficiarios del crédito y los servicios integrales pueden ser personas físicas y morales en las diferentes formas de agrupación previstas por la ley, de acuerdo con las siguientes categorías:

a) Productores en desarrollo con ingreso anual neto equivalente hasta 3,000 veces el salario mínimo rural diario (vsmrd); dentro de esta clasificación FIRA le da atención prioritaria a los productores con ingresos de hasta 1,000 vsmrd a los que se dirigen los mayores esfuerzos técnicos.

b) Productores en desarrollo, con ingresos superiores a 3,000 vsmrd los cuales por su nivel económico no requieren de servicios integrales de apoyo a las operaciones crediticias (FIRA, 1992:2-5)

BANRURAL:

Otro banco público que opera en el municipio de Uruapan es Banrural, el cual es un banco en desarrollo cuyo objetivo es financiar a productores con potencial productivo, ya sean éstos productores de bajos ingresos u otro tipo de productores, además a Banrural le interesa que el productor haga un buen uso del crédito y se desarrolle para después recuperar el préstamo.

4.3.- SERVICIOS QUE OFRECEN LAS INSTITUCIONES DE CREDITO

Las Sociedades Nacionales de Crédito en Uruapan Michoacán (Luna, 1991:12-13) ofrecen los siguientes servicios:

Apoyo financiero

Este apoyo se da a todos los sectores productivos que se encuentran en la ciudad y sus alrededores. Consiste en dar facilidad a los empresarios y personas físicas para que puedan salir avantes ante la situación económica que atraviesa el país y que repercute en toda la sociedad.

Imagen socioeconómica de más categoría a su población

Una población que cuenta con una Sociedad Nacional de Crédito es considerada por el resto del país como un ente que merece reconocimiento porque su población se esfuerza en ocupar un sitio importante por lo que produce.

Creación de fuentes de empleo y nuevas industrias y comercios

Al instalarse una Sociedad Nacional de Crédito dentro de una población se concentrará personal en ese sitio. Esta población tendrá que superarse y prepararse académicamente para poder ser reclutado, seleccionado y contratado. Así mejorará su nivel socio-económico y el de su familia y contribuirá al crecimiento del país.

Colocación de créditos descontados con otros fondos para fomentar actividades industriales, agrícolas, ganaderas, pesqueras y frutícolas.

Las empresas ya establecidas en la localidad tendrán necesidad de expandirse y dar mantenimiento a los activos fijos con que cuenta, para ello necesitará de crédito; las Sociedades Nacionales de Crédito se los darán, y servirá de intermediario entre el empresario y la institución que apoye el tipo de crédito solicitado por aquel.

Financiamiento a las exportaciones

Apoyo a las exportaciones con tasas de intereses más bajas y con facilidades para cumplir con los requisitos establecidos por las leyes arancelarias de un país a otro.

Establecimiento de agencias en otros países

Gracias a estas agencias los cuentahabientes pueden realizar operaciones en lugares remotos a su lugar de residencia.

4.4.- TIPOS DE CREDITO

Existen distintos tipos de crédito (Villegas, 1991:229-232) que otorgan las instituciones públicas y privadas en Uruapan Michoacán; se describen a continuación:

Préstamo personal

Se otorga a personas físicas sujetas de crédito por plazos de 3,6,9 u 11 meses, con una tasa de interés global y una comisión de apertura. Se paga mensualmente documentándose con pagaré y con aval.

Préstamo quirografario

Este tipo de préstamo se conoce también como préstamo directo o préstamo en blanco, pues la garantía es la solvencia y moralidad del solicitante, puede requerirse aval o coobligado,

con un plazo legal de un año, pero realmente se maneja a 90 días.

Descuento

Esta operación consiste en transferir en propiedad, títulos de crédito a una institución de crédito, esta operación se realiza a un plazo legal de hasta 10 años.

Préstamo con colateral

Es un préstamo del tipo quirografario, con la variante de que existen garantías reales como documentos de la cartera del cliente o contrarecibos de empresas como Petróleos Mexicanos, Productos Pesqueros Mexicanos, etc. Y la amortización del préstamo es al vencimiento de los documentos.

Préstamo Prendatario

Este tipo de préstamo mantiene estrecha relación con los almacenes generales de depósito, con las Sociedades Nacionales de Crédito ya que estas últimas lo otorgan a través del financiamiento de los inventarios vía certificados de depósito y bonos de prenda que expiden los primeros.

Crédito documentario

Mediante éste, una Sociedad Nacional de Crédito se compromete con créditos establecidos, a pagar a través de sus bancos corresponsales por cuenta del acreditado, el importe de bienes específicos a un beneficiario "x", contra documentación.

Crédito de habilitación y avío

Es un préstamo a corto y mediano plazo que se utiliza para fomentar los elementos de producción o de transformación de la actividad industrial, agrícola y ganadera y pueden ser:

- Préstamo de Habilitación y Avío en la industria, destinados a adquirir materia prima, pago de mano de obra directa y lo relacionado con la producción en proceso.

- Préstamo de Habilitación y Avío a la agricultura para la compra de fertilizantes, semillas, insecticidas, fungicidas, compra de refacciones, reparación de maquinaria agrícola, pago de máquinas de preparación de tierra, pago de agua, pago de jornales, etc.

- Préstamo de Habilitación y Avío para la ganadería, para la compra de forrajes, ganado de engorda, cultivo de pastos, vacunas, jornales y otros.

El plazo para pagar este tipo de préstamo es de tres años.

Crédito Refaccionario

Es un préstamo a mediano y largo plazo que se utiliza para fomentar la producción y transformación de artículos industriales, agrícolas o ganaderos y que se invierte en la liquidación de ciertos pasivos, o en ciertos activos fijos:

- Adquisición o instalación de maquinaria o equipo adicional.
- Construcción de obras destinadas al negocio.
- Adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- Compra de ganado de reproducción.
- Construcción de establos, bodegas, silos forrajeros, baños garrapaticidas.
- Apertura de tierras para el cultivo.
- Adquisición de aperos, instrumentos, útiles de labranza y abonos.
- Pago de adeudos fiscales y de pasivos relacionados con su operación.

El pago de este crédito es de 15 años en la industria y de 5 en la agricultura y ganadería. Actualmente se otorgan plazos de 3 a 10 años.

Los tipos de crédito que opera FIRA a través de la mayoría de los bancos privados para la producción de aguacate son:

1.- Refaccionario (mediano o largo plazo) para realizar inversiones fijas (maquinaria, equipo, construcciones). El plazo está en función de la vida útil de la inversión y de la capacidad de pago que tenga el productor sin exceder de 15 años (FIRA, 1992.pp.7-8).

2.- Habilitación o Avío (corto plazo) se invierte en la compra de

fertilizantes, semillas, insecticidas, fungicidas, compra de refacciones, reparación de maquinaria agrícola, pago de jornales, etc.

El límite máximo de los créditos tratándose de productores en desarrollo, cuyo ingreso medio neto anual es inferior a 1,000 vsmd el límite es de 150,000 nuevos pesos para todo tipo de crédito.

Para los productores en desarrollo con ingreso medio neto anual superior a 1,000 vsmd, los límites son:

- En crédito refaccionario N\$1'300,000
- En Avío N\$ 300,000

La tasa de interés al acreditado están en función del promedio ponderado de las tasas de descuento en colocación primaria de los certificados de la tesorería de la federación (CETES) a plazo de 28 días, correspondiente al mes inmediato anterior a aquel en que se devenguen los intereses.

Las tasas de interés dependen del tipo de crédito, del estrato socioeconómico de los productores, de la actividad y del tipo de productos de que se trate, éstas son variables y su revisión y ajuste se realiza mensualmente (FIRA, 1992.PP.11-12).

La tasa de interés de enero, febrero a julio es estable y de agosto a diciembre baja un poco de 1 a 2 puntos porcentuales.

La tasa de interés actual para aguacate es de 13.12 (CETES).

Las tasas de interés para crédito de avío y refaccionario en el mes de noviembre fueron de :

- Refaccionario PBI	12.50
- Refaccionario OP Básicos	15
- Refaccionario OP	18
- Avío PBI	12.50
- Avío OP Básico	16
- Avío OP	20

FUENTE: Información proporcionada por funcionarios de FIRA sucursal establecida en Uruapan, Mich.

4.5.- EVOLUCION DEL CREDITO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

Anteriormente para el otorgamiento de créditos las instituciones bancarias tenían un reglamento interno en las que se pedían garantías reales de al dos por uno (entendiéndose con esto que para otorgar crédito el productor debía disponer de una garantía superior al doble del monto solicitado); actualmente por la falta de liquidez y problemática en el precio del aguacate, estas políticas de acuerdo a un estudio y a un análisis financiero pueden ser aplicadas en forma particular y se puede tener más elasticidad, permitiendo así que el crédito sea un poco más accesible al productor.

Otro aspecto que también se puede considerar es la forma de cobro. Anteriormente era fácil que se volvieran a otorgar créditos ya dados en tiempos pasados sin necesidad de pedir mucha reciprocidad, es decir que ahora las instituciones están más exigentes en el cobro del crédito; a estas le interesa que el crédito sea pagado oportunamente a fin de evitar que el productor quede endeudado con grandes sumas de dinero que al final no pueda pagar, solo así el productor no tendrá problema al solicitar un nuevo préstamo.

A partir de 1990 en la banca pública y privada se implementaron nuevas políticas donde ya no es necesario que los ejidatarios y los comuneros se organicen para solicitar crédito; ahora éstos lo pueden solicitar en forma particular. Esta política se dio debido al problema que representaba para el banco recuperar el crédito, trabajando con grupos grandes de productores, que al final no se hacían responsables de la deuda adquirida. Así aunque el trabajo se les haya duplicado e incluso triplicado a los bancos, debido a que se tiene que operar con más gente, les resulta más fácil y más eficiente trabajar con productores en forma particular (entrevista a funcionarios de Banca Promex y Banrural).

Los montos destinados por FIRA para apoyar la fruticultura en el estado de Michoacán han mantenido un crecimiento sostenido en los últimos 5 años, (ver cuadro No 2)

CUADRO No 2
EVOLUCION DE LOS MONTOS DESTINADOS A LA FRUTICULTURA

AÑO	MICHOACAN (mill. de N\$)	FRUTICULTURA (mill. de N\$)
1989	240	48
1990	300	52
1991	330	59
1992	370	67
1993	420	92

Fuente: información proporcionada por funcionarios de FIRA sucursal establecida en Uruapan, Mich.

De acuerdo a la información obtenida en FIRA, (agencia establecida en Uruapan) la distribución de los financiamientos en cuanto al tipo de crédito para aguacate muestra que en los primeros años (1968-1974) el mayor porcentaje (75 %) correspondió al crédito refaccionario, en tanto que en los últimos años (1987 - 1993) los mayores montos otorgados fueron de préstamos de avío para el mantenimiento de huertos e inversiones en equipo de riego y maquinaria.

El comportamiento de los créditos en los últimos años ha sido en su mayoría para la atención de grupo llamado "otros" productores, mientras que para productores de bajos ingresos ha sido en promedio el 31 %.

4.6.- PROCEDIMIENTO Y NORMAS REQUERIDAS PARA LA OBTENCION DE FINANCIAMIENTO EN EL CULTIVO DEL AGUACATE

4.6.1 Problemas en los procedimientos de tramitación de créditos

Hasta la fecha se han venido observando irregularidades en los procedimientos de tramitación de créditos en este cultivo, que provocan rechazos, entretenimientos y paralizaciones de dichos trámites y apoyos financieros extemporáneos e inoportunos, a continuación se señalarán las causas más comunes:

Problemas:

- Ignorancia absoluta del usuario, debido a su falta de experiencia o bien falta de asesoría completa por parte del banco.
- Solicitudes de crédito extemporáneas; falta de planeación y desconocimiento de las épocas de cierre de operación de los bancos.
- Apoyo financiero extemporáneo por falta de documentación mala planeación de los requerimientos del crédito, así como mala atención del banco.
- Rechazos debido a la falta de garantías, nula capacidad de pago e insolvencia moral en el solicitante.
- Cancelación de financiamiento debido a que el productor utiliza

el crédito en actividades ajenas a lo pactado o muestra incumplimiento de las inversiones proyectadas.

- Carteras vencidas, por problemas de producción y exceso de pasivos lo cual provoca insolvencia.

A fin de orientar el procedimiento adecuado de tramitación de créditos para el cultivo del aguacate es conveniente que el productor siga las recomendaciones sugeridas por el subgerente agropecuario de Banca Promex, con el objeto de poder brindar un buen servicio al productor.

a) El productor debe seleccionar el banco que le ha brindado un buen servicio, o que le puede brindar.

b) Es necesario que el productor reflexione si cubre los requisitos que exige el banco.

c) Organizar la información que requerirá el banco, para así poder determinar, el concepto, monto, intereses, fechas de aplicación y justificación que le permitan obtener un financiamiento oportuno.

d) Es necesario que el productor tenga en cuenta las prioridades ya que resulta más práctico cubrir primero las inversiones básicas para lograr los rendimientos óptimos de su huerto y así

tener la capacidad de pago y la liquidez suficiente. Después continuar con las inversiones fijas (maquinaria, equipo, construcciones etc.). Generalmente cuando se trata de créditos de Avío, es muy práctico llevar ordenadamente el flujo de efectivo (venta y costos) de cada ciclo para así detectar los requerimientos de capital de trabajo.

e) Es importante que el productor lleve una buena organización y administración para controlar la producción y ventas y así mejorar su capacidad de pago.

4.6.2 Elementos fundamentales para la concesión de crédito

De acuerdo a (Celis, 1992:10-13) los elementos fundamentales que deben ser examinados por cualquier institución bancaria para determinar los riesgos del crédito son: moralidad, capacidad, capital y finalidad, los cuales se describen a continuación:

Moralidad

Es el elemento fundamental que se debe considerar para determinar los riesgos del crédito, en donde el productor que hace uso de él debe estar dispuesto a pagarlo en el tiempo en que se ha comprometido, y quien lo otorga debe tener la seguridad de que el deudor lo pagará.

Capacidad

Este es otro elemento que se debe considerar para otorgar el crédito ya que no es suficiente que el acreditado quiera pagar, lo importante es que pueda hacerlo, es decir, que tenga liquidez para hacerlo, y para lograr esto se debe tener capacidad empresarial y económica.

Capital

Este elemento lo constituye el patrimonio formado por el capital de los productores, los cuales han decidido invertirlo para producir utilidades; el patrimonio casi siempre se compone de propiedades, maquinaria y equipo que forman la unidad agrícola; estos bienes representan la garantía del crédito y en caso extremo de que el productor no pueda pagar, éstos se pueden afectar para obtener la recuperación del crédito.

Finalidad

La finalidad es un elemento que se relaciona estrechamente con la seguridad y la liquidez: tanto más seguro sea el buen fin del crédito más razonable y normal será el destino que se le dé.

4.6.3 Información y documentación requerida por los bancos para obtener la aprobación de crédito solicitado.

La banca pública y privada requieren que los productores de aguacate presenten determinada información con la cual puedan aprobar el crédito, dicha información se cita a continuación:

- Referencias personales o de la empresa.
- Balance con una antigüedad no mayor de 6 meses.
- Estado de pérdidas y ganancias del último período.
- Garantías que se ofrecen (nombre, ubicación, superficie, número de registro, tomo, fecha, propietarios etc.)
- Certificado de libertad de gravamen, a favor del banco en cuestión.
- Plan de inversiones propuesto anexando cotizaciones.
- Predisposición para atender y coordinarse con el personal técnico para la supervisión o visita de campo, en el lugar en donde se va a realizar la inversión.

4.6.4 Compromiso del banco ante la solicitud de crédito recibida.

- El banco tiene la obligación de analizar las referencias, balance y estados financieros que le presente el solicitante.
- Analizar el plan de inversiones, para ver si la inversión puede resultar costeable y se pueda recuperar el préstamo.
- Analizar garantías propuestas (avalúo).
- Proceder o no a la visita de inspección técnica.
- Elaboración de la evaluación técnica y económica para el dictamen de apoyo al redescuento con los fondos de garantía.
- Dictamen gerencia-técnico.
- Autorización o rechazo definitivo.
- Contratación.

- Redescuento.
- Ministración del crédito.

4.7 EL CREDITO Y SU RELACION CON EL AGUACATE

El financiamiento es vital para lograr el desarrollo y la modernización del sector agropecuario en el país; la fruticultura nacional ha venido obteniendo apoyos especiales técnicos y financieros dado que representa una potencialidad especial. En este esquema se encuentra el cultivo del aguacate, que es de gran importancia en el municipio de Uruapan Michoacán ya que además de contar con reconocidas cualidades alimenticias, es altamente redituable y de este dependen la mayor parte de los productores del municipio. Mediante esta actividad obtienen ingresos para lograr su subsistencia y mejorar sus condiciones de vida así como las de otros trabajadores, al generar fuentes de empleo.

Existen problemas a los que se enfrenta el cultivo de aguacate que le impiden lograr su desarrollo ya sea porque depende de un ciclo productivo fijo, por su perecibilidad o por las situaciones climáticas a que se enfrenta (heladas, sequía, inundaciones, etc.). Todo lo anterior hace que la generación de beneficios y ahorros para los productores de aguacate se dificulte y sea deficiente; por ello el papel que desempeña el crédito agrícola en el impulso de este cultivo resulta fundamental, ya que permite que la producción se lleve a cabo al

otorgarle al productor los recursos necesarios para la adquisición de insumos, semillas, maquinaria, equipo y todo lo necesario para los requerimientos de la huerta.

Por otra parte el financiamiento puede desempeñar un papel determinante en la planeación, en el adelanto tecnológico y en la organización de esta actividad al condicionar al productor a la adopción de determinadas técnicas o de ciertos modos de organización.

C A P I T U L O 5

LA PRODUCCION DE AGUACATE EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN.

5.1 ANALISIS PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE AGUACATE.

El municipio de Uruapan Michoacán es considerado como el primer productor de aguacate del estado de Michoacán, la variedad que más se cultiva es la Hass, la cual es la más aceptada comercialmente debido al buen vigor que presenta el árbol.

Es notable que en los últimos años la expansión del área aguacatera en el municipio de Uruapan Michoacán ha aumentado a un ritmo acelerado manteniendo una tendencia en su expansión, aún fuera de sus límites ecológicos para el año de 1980 el municipio de Uruapan obtuvo una producción de aguacate de 92,946 toneladas en una superficie cultivada de 16,842 hectáreas (UCAIM, 1989)

En el año de 1991 se tuvo una superficie cultivada de aguacate de 29,356 en donde se alcanzó una producción de 133,691 toneladas, en 1992 la superficie cultivada creció sólo un 0.62 % respecto al año anterior y la producción obtenida de aguacate disminuyó en un 12.76 % lográndose obtener tan solo 116,632 toneladas, en el año de 1993 la superficie dedicada al cultivo permaneció igual al año anterior (ver cuadro No. 3) y la

producción que se obtuvo se logró incrementar en un 23.30 % más que en 1992 (ver cuadro No. 4)

En cuanto al valor de la producción en el cultivo, se tiene que en 1991 la producción tuvo un valor de (en miles de N\$) 308,478, en 1992 se tuvo un significativo descenso del valor de la producción de un 48.8 %, esta fuerte disminución fue debido a que se saturó el mercado fuertemente, cayendo como consecuencia el precio del aguacate.

Fue en el año de 1993 en donde el valor de la producción nuevamente aumentó con respecto al año anterior en un 36.70 % (ver cuadro No. 5) pero aún así no logró mejorar el valor dado en el año de 1991.

CUADRO No. 3

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE AGUACATE EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN MICHOACAN

año	superficie cultivada	incremento anual %	superficie en desarrollo	superficie en producción
1991	29,356	-	15,873	13,483
1992	29,539	0.62	14,880	14,659
1993	29,539	0.00	14,880	14,659

Fuente: SARH, 1993. Delegación del Edo. de Mich., acervo informativo por municipio.

CUADRO No. 4

EVOLUCION DE LA PRODUCCION EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN
MICHUACAN

año	producción (toneladas)	incremento anual %
1991	133,691	-
1992	116,632	-12.76
1993	143,813	23.30

Fuente: SARH, 1993. Delegación del Edo. de Mich., acervo informativo por municipio.

CUADRO No. 5

EVOLUCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION

año	valor de la producción (miles de nuevos pesos N\$)	incremento anual %
1991	308,478	-
1992	157,796	- 48.8
1993	215,719	36.70

Fuente: SARH, 1993. Delegación del Edo. de Mich., acervo informativo por municipio.

5.2 PROBLEMAS QUE SE OBSERVAN EN EL CULTIVO DEL AGUACATE

Los problemas que frecuentemente se observan en el municipio de Uruapan, resultan característicos de un monocultivo, como es el caso del aguacate:

- 1.- El cultivo del aguacate no es básico, lo cual le impide

obtener tasas de interés preferenciales más bajas, así como cualquier otro estímulo fiscal que es común se le brinde a los considerados como básicos.

2.- Los problemas fitosanitarios día a día son más agudos por inexperiencia del control de dichos problemas.

3.- Indiscriminado uso de fertilizantes, abonos orgánicos y pesticidas.

4.- Altas densidades de población iniciales, que posteriormente han obligado al aclareo de huertos.

5.- Alzas constantes de los insumos, que ocasionan trastornos severos en la rentabilidad del cultivo.

6.- Introducción al cultivo en áreas donde técnica y económicamente son inadecuados para el mismo.

7.- Alta densidad de plagas, enfermedades y malezas.

8.- Deficiencia en la organización de productores.

9.- Concentración de la cosecha en un período de tiempo muy reducido, como consecuencia del aumento de producción baja el precio del aguacate (FIRA,1991)

5.3 TENENCIA DE LA TIERRA

En el municipio de Uruapan Michoacán existen tres formas de concentración de la tierra:

- Ejido
- Comunidad
- Propiedad privada

5.3.1 Ejido

Primeramente se caracterizará al ejido de acuerdo a las reformas del artículo 27 constitucional (Calva, 1993) en donde se establece que la reforma mantuvo las palabras ejido y comunidad en el texto constitucional, pero destruyó en la realidad jurídica al ejido y la comunidad instituidos por la Revolución Mexicana al suprimir el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible que el congreso constituyente de 1917, asignó a la propiedad territorial de ejidos y comunidades. La ley agraria neoliberal convierte a la propiedad ejidal en propiedad privada prácticamente irrestricta: la parcela ejidal es ahora enajenable, embargable y prescriptible bajo los siguientes mecanismos:

1) La parcela ejidal puede venderse como tal a otro ejidatario o avecindado sin ninguna formalidad, basta que el vendedor firme un papel ante dos testigos cediendo los derechos de su parcela.

2) La parcela ejidal puede ser convertida en mercancía

universal, en propiedad privada plena, enajenable a cualquier comprador.

3) La parcela ejidal pierde su carácter inembargable. El usufructo de la parcela ejidal puede otorgarse en garantía de un crédito o de cualquier otra obligación, en contratos que, además pueden no tener límites de tiempo y que por tanto podrán ser equivalentes a la venta de la tierra.

Bajo el contrato social agrario de la Revolución Mexicana ni la propiedad privada ni el usufructo de la tierra ejidal eran embargables bajo ninguna modalidad. Ahora, el Banco Nacional de Crédito Rural, otros bancos, agroindustrias, comerciantes o usureros locales, podrán exigir el usufructo parcelario como garantía de los préstamos.

4) En cuanto al embargo de parcelas ejidales, antes los ejidos podían asociarse con pequeños propietarios, pero las tierras no garantizaban ninguna obligación, si el negocio iba mal con el pequeño propietario, este no podía embargar la tierra ejidal ni su usufructo, con el pretexto de que los ejidos incumplieran obligaciones contratadas, ahora en la nueva ley agraria, el usufructo de la tierra ejidal se convierte en garantía de cualquier clase de obligaciones, en este caso el socio en participación puede lanzarse sobre la tierra del ejido o de los ejidatarios y quedarse con ella durante el tiempo

necesario para resarcirse del adeudo o de la obligación incumplida.

El municipio de Uruapan se encuentra integrado por 11 ejidos que son:

Toreo, Carátacua, Tiamba, Nuevo Zirosto, Jucutacato, Zirapóndiro, La Basilia, Cheranguerán, Zumpimito, Tejerías y San Francisco Uruapan, en el cuadro No. 6 se muestra el número de ejidatarios y las superficies dedicadas al cultivo de aguacate en cada ejido.

CUADRO No. 6

EJIDATARIOS

Ejidos	No. de ejidatarios	Superficie ha.
1 Toreo	56	295.20
2 Carátacua	11	16.00
3 Tiamba	47	196.50
4 Nuevo Zirosto	59	177.00
5 Jucutacato	50	203.50
6 Zirapóndiro	20	172.50
7 La Basilia	40	157.50
8 Cheranguerán	8	38.50
9 Zumpimito	84	224.50

10 Tejerías	36	115.50
11 San Fco. Uruapan	132	675.00
<hr/>		
TOTAL	543	2,253.20 ha.

FUENTE: SARH, Distrito de Desarrollo Rural 087-Uruapan.

5.3.2 Comunidad

Al igual que en el ejido la nueva ley agraria neoliberal establece los procedimientos para destruir las comunidades agrarias indígenas suprimiendo su carácter inalienable, inembargable e imprescriptible (Calva, 199)

1) El dominio de las tierras de uso común de las comunidades agrarias incluidos los bosques selvas, pueden ser transferido a sociedades mercantiles, a cambio de sus tierras la comunidad agraria recibe acciones.

2) Los comuneros pueden vender sus parcelas o sus derechos a otros comuneros o a los ricos comerciantes en la comunidad.

3) Las tierras de las comunidades pueden entregarse en renta, aparcería o cualquier otra forma de explotación por terceros hasta por treinta años.

4) Las comunidades agrarias pueden ser transformadas en

ejidos con lo cual los múltiples procesos de privatización a que están sujetos los ejidos en la ley neoliberal pueden aplicarse a la propiedad ancestral de las comunidades agrarias indígenas.

En el municipio de Uruapan Michoacán se tienen 8 comunidades, en el cuadro No. 7 se muestran las comunidades con sus respectivos números de integrantes, así como las superficie de terreno dedicadas al cultivo del aguacate.

CUADRO No. 7
COMUNIDADES INDIGENAS

COMUNIDADES	NO.COMUNEROS	SUPERFICIE EN HAS.
1 San. Fco. Jicalán	33	49.90
2 Caltzonzin	120	240.50
3 Angahuan	12	82.00
4 San. Lorenzo	17	35.00
5 Corupo	2	5.00
6 San Juan Evangelista	30	75.50
7 Capacuaro	30	76.00
8 Sta. Ana Zirosto	140	577.50
TOTAL	384	1,141.40 ha

FUENTE: SARH, Distrito de Desarrollo Rural 087-Uruapan.

5.3.3 Propiedad privada

5.3.3.1 Tipos de propietarios existentes en la propiedad privada.

De acuerdo a información obtenida en la SARH (Distrito de desarrollo rural 087-Uruapan) en el municipio de Uruapan Michoacán existe un total de 610 propietarios privados, los cuales se pueden clasificar en tres tipos de acuerdo al número de hectáreas que poseen, (ver cuadro No. 8) existe el pequeño productor que cuenta con pequeñas parcelas que van de media a 5 ha. esta categoría se encuentra integrada por 305 productores, se tienen también 208 mediano productores que poseen un terreno que va desde 5 ha, hasta 15 hectáreas, finalmente se tienen 97 grandes productores, que aún cuando su número de integrantes es reducido, estos poseen grandes concentraciones de tierra que van desde 15 ha. hasta 100 ha por cada productor.

CUADRO No. 8
PROPIEDAD PRIVADA

Tipo de productor	No. de productores	Hectáreas
Pequeño propietario	305	00-50-00 a 5-00-00
Mediano propietario	208	5-00-00 a 15-00-00
Gran propietario	97	15-00-00 a mas
TOTAL	610	

5.3.3.1 Características generales que presentan los tipos de propietarios

Pequeño propietario:

Esta clase agrupa a la mayoría de los propietarios privados que disponen solamente de una mínima proporción de recursos agrícolas, en el municipio de Uruapan Michoacán se puede identificar como pequeña propiedad, los predios clasificados como infrasubsistencia y subfamiliares de menos de cinco hectáreas de tamaño en donde se encuentran agrupados 305 productores.

El pequeño propietario se encuentra generalmente ante una estructura monopólica del mercado y del crédito, ya que éstos están fuera de su control, éste en su calidad de pequeño productor no se enfrenta al gran terrateniente o a un patrón, sino al prestamista y al comerciante local, los minifundistas no se encuentran organizados políticamente, su potencial político es bajo debido a su dispersión y su aislamiento, su mundo es pequeño y su visión del mundo es localista y limitada. Este tipo de productor se encuentra agrupado en las organizaciones campesinas nacionales y principalmente en la confederación nacional campesina.

Propietarios medianos:

- Existen en el Municipio de Uruapan Michoacán 208 propietarios

medianos, productores de aguacate cuyo tamaño de unidades (de 5 a 15 ha) es suficiente para absorber el trabajo productivo de 2 a 6 hombres por año. Significa además que a nivel de técnica empleada, estas unidades generan ingresos satisfactorios para la familia campesina.

- El productor mediano produce generalmente para el mercado.

- Con el fin de aumentar la productividad de su huerto y el nivel de vida de su familia, el productor mediano hace uso de insumos mejorados; el empleo ocasional y a veces permanente del trabajo asalariado para la realización de ciertas faenas agrícolas, se puede encontrar alto grado en el uso de prácticas científicas y modernas de trabajo agrícola, en resumen se puede decir que se trata de pequeños empresarios agrícolas.

- A diferencia de la mayoría de los pequeños productores, los niveles económicos y culturales de estos productores son generalmente elevados, el propietario de un predio mediano tiene generalmente medios para dar a sus hijos una educación profesional o semiprofesional, éstos logran entonces obtener empleo con facilidad en el sector no agrícola dedicándose a su terreno como una ocupación secundaria, como generalmente se dan los casos en el municipio de Uruapan Michoacán, de profesionistas ya sean médicos, abogados e ingenieros los que manejan estas propiedades solamente como actividad complementaria.

- Estos tienen acceso a las fuentes de extensión y divulgación

agrícola ya sea privado u oficial.

- Los miembros de esta clase social pertenecen por lo general a las asociaciones locales y regionales de agricultores.

Gran propietario:

- A diferencia del número de productores pequeños y medianos en el municipio de Uruapan existe un número reducido de grandes propietarios, se cuenta con 97 productores de aguacate que aunque su número es reducido estos poseen en forma particular grandes extensiones de tierra que van desde 15 ha. hasta 100 hectáreas.

- Este tipo de explotación genera altos ingresos, los cuales no se invierten en mayor concentración fija de tierra, sino que se orienta por lo general al consumo y a la inversión de maquinaria que permite al productor ampliar sus operaciones por el consiguiente desplazamiento de mano de obra.

- Las características de esta clase no se limitan solamente a la producción de aguacate, éstos son empresarios capitalistas de intereses muy diversificados, están estrechamente vinculados a la burguesía comercial y financiera a nivel regional y nacional. Tienen intereses económicos, comerciales, bancarios e industriales, además invierten en bienes inmuebles, hoteles, camiones o cualquier otro negocio con perspectivas de éxito.

- Sus inversiones son altamente redituables, la circulación de su capital es rápida y el financiamiento de que disponen de fuentes privadas es ilimitado, como todos los empresarios agrícolas

buscan el abaratamiento de los costos de producción, lo cual significa eliminar mano de obra por medio de la mecanización.

CAPITULO 6

EL CREDITO PARA LA PRODUCCION DE AGUACATE

6.1 CREDITO OTORGADO A DIFERENTES TIPOS DE PROPIETARIOS

El número de encuestas realizadas a pequeños, medianos y grandes propietarios se selecciona tomando una muestra aleatoria estratificada con afijación proporcional:

	N	n
Pequeño propietario	305	30
Mediano propietario	208	21
Gran propietario	97	10
	-----	-----
	610	61

Donde: del total de propietarios se tomó una muestra del 10%;

N: números de propietarios existentes en los distintos estratos

n: muestra tomada de cada estrato.

6.1.1 Pequeño propietario

Existen en el municipio de Uruapan Mich. 305 propietarios pequeños dedicados al cultivo de aguacate, de este total se tomó una muestra de treinta propietarios, a fin de analizar como se

han dado las características del crédito en las pequeñas parcelas que van de media hasta 5 hectáreas.

Se tiene que del total de entrevistas realizadas, todos los propietarios pequeños han solicitado los servicios del crédito. De este total, 67% (20) de los productores cubrieron los requisitos que pide la banca para otorgar el crédito y el resto, que son 33% (10), tuvieron problemas para obtener el crédito.

Del total de productores que no obtuvieron el crédito, 60% se debió a que contaban con propiedades gravadas, 20% no presentó toda la documentación exigida por el banco, y el 20% restante no obtuvo el crédito por falta de garantías.

De los 20 créditos que se otorgaron, 90% (18) fueron de avío, mientras que 10% (2) corresponden a crédito refaccionario.

Por otra parte el 85% (17) del total de créditos otorgados fueron entregados a los productores oportunamente y sólo en un 15% (3) se tuvo retraso en el otorgamiento.

En cuanto al pago del crédito, se tiene que el 50% (10) fueron pagados totalmente al banco que se solicitaron, gracias a que se obtuvo una buena cosecha; 20% fueron renegociados, debido al bajo precio del aguacate y el 30% (6), cayeron en cartera vencida; de este total de cartera vencida, el 33% (2) de los

casos se deben a factores ambientales como heladas, granizo, sequía, entre otras, y el resto (67%) de los casos se debieron al bajo precio del aguacate originado por su alta concentración en la época de cosecha y por problemas de producción.

En lo que se refiere a la inversión del crédito se puede presentar de tres formas:

El 40% (8) de los propietarios pequeños invirtieron el crédito completamente en las necesidades del huerto. El 35% (7) lo invirtieron sólo parcialmente; y el 25% (5) lo usaron todo en actividades ajenas a la producción.

6.1.2 Medianos propietarios

En el municipio existen 208 propietarios medianos, cuyos terrenos van desde 5 hasta 15 ha. Para la realización de este análisis se tomó una muestra de 21 productores. 95% (20) de éstos han solicitado los servicios del crédito y tan solo 5% no lo solicitan ya que manejan recursos propios, debido a las buenas cosechas en años anteriores o a los ingresos que obtienen de otros negocios con los que pueden solventar las necesidades del huerto.

Del total de productores que solicitaron créditos, al 75% (15) les fue otorgado y el resto (5) tuvieron problemas por no

llenar los requisitos exigidos.

Las causas por las que no lograron el financiamiento fueron: 20% (1) por falta de garantías, 60% (3) presentaron propiedad grabada y el resto tuvo problemas por falta de documentación.

Del total de créditos que se otorgaron, 80% (12) corresponden a avío y 20% corresponden a crédito refaccionario.

La entrega fue oportuna en el 87% de los casos y en el 13% (2) tuvieron un retraso en la entrega. En cuanto a la eficiencia del pago por parte del propietario mediano a la institución a la que fue solicitado el crédito, se observa que 60% (9) de los productores pagaron oportunamente el préstamo, 20% (3) fueron renegociados y el restante 20% presentan cartera vencida. De este total de cartera vencida, dos de los casos se deben a factores ambientales los cuales impiden que el productor lleve a cabo una buena cosecha. Al presentarse una situación de estas se puede dañar total o parcialmente el fruto impidiendo que el productor pueda pagar. Los casos restantes se deben al bajo precio del aguacate que aunado a un mala producción limitan al productor a obtener al menos para pagar los intereses y renegociar el préstamo.

La inversión del crédito se realizó de la siguiente forma: 33% (5) fueron invertidos totalmente en el huerto, 13% (2) de los

no se canalizó para nada en el huerto, y la mayoría, que son un 54% (8) lo invirtieron una parte en el huerto y otra en actividades ajenas.

6.1.3 Propietarios Grandes

Existen en el municipio 97 propietarios grandes de aguacate con propiedades que van desde 15 hasta 100 o más ha. De este total se entrevistaron a 10 productores (muestra) con el fin de analizar, al igual que en los anteriores grupos, sus características crediticias.

Todos los productores entrevistados han solicitado los servicios del crédito para la producción de sus huertos; ninguno de los grandes propietarios tuvo problemas para obtener el préstamo ya sea de la banca oficial o privada, pues tienen recursos suficientes que pueden ofrecer en garantía.

El 40% de los créditos otorgados fueron de avío y el resto refaccionarios. La entrega fue 100% oportuna. En cuanto al pago, 70% de los productores entrevistados pagaron el crédito en el plazo señalado por la institución bancaria y el resto hizo renegociación del préstamo debido en parte al factor ambiental y al bajo precio del aguacate, pero ningún caso presentó cartera vencida.

La inversión que realizaron los grandes propietarios en cuanto al crédito solicitado fue de la siguiente manera: 40% de se invirtieron totalmente en la huerta; el 30% se invirtieron parcialmente y el otro 30% fueron destinados totalmente a otros conceptos.

Mediante los datos obtenidos en estos tres grupos, a continuación se realizará un análisis que permita identificar como se está dando el crédito al pequeño, al mediano y al grande propietario.

6.2. ANALISIS GENERAL DEL CREDITO OTORGADO A LOS DIFERENTES TIPOS DE PROPIETARIOS PEQUEÑOS, MEDIANOS Y GRANDES.

6.2.1. Sujetos de crédito

Los productores que cuentan con menos hectáreas que van desde media hasta cinco hectáreas, en el cultivo del aguacate son los que tuvieron más problema para obtener el crédito solicitado, debido a que no cumplieron con todos los requisitos (mencionados en el capítulo cuarto) impuestos por el banco. Esta situación tiene su origen en la ignorancia del productor, la falta de experiencia, falta de asesoría por parte del banco, o bien, a la desidia que tiene el productor para tener sus papeles en regla y esto limita a que en determinado momento se pueda aceptar la solicitud de crédito.

En la mediana propiedad se presenta también este problema con las mismas características pero con una frecuencia menor que en el primer caso. Sólo en los grandes propietarios no se presentó ningún problema al solicitar el crédito, pues tienen los recursos suficientes que pueden ofrecer en garantía.

Los sujetos de crédito pueden ser productores que, sin importar el número de hectáreas con que cuenten sus terrenos, cumplan con los requisitos y que tengan la capacidad de responder al crédito solicitado (ver cuadro No 9).

6.2.2. Tipo de crédito

En general para los tres tipos de propietarios, el crédito que más se solicitó fue el de avío (76 %) y el refaccionario se solicitó en un 24%; esto indica que los productores requirieron del crédito para el mantenimiento de sus huertos en mayor proporción y tan solo una pequeña parte se destinó a inversiones fijas (ver cuadro No 10).

Los productores del municipio utilizan el crédito de avío para darle mantenimiento al huerto, generalmente este préstamo se obtiene a partir de diciembre o enero cuando se inician las prácticas culturales del ciclo. En general este tipo de gastos comprende lo siguiente:

- Rastreos

- Deshierves
- Cajeteos
- Podas
- Fertilizaciones
- Riego
- Insecticidas, fungicidas y herbicidas
- Abastecimiento de agua
- Gastos de combustible
- Suministro de energía
- Gastos de mano de obra
- Prácticas culturales
- Mantenimiento de construcción, instalación y equipo
- Gastos de cosecha: materiales para acarreo y empaque
- gastos diversos de comercialización
- Gastos por pago de asistencia técnica
- Gastos administrativos diversos: administración, contabilidad, secretaria.

Los gastos que se tiene para crédito refaccionario son para la adquisición de:

- Maquinaria y equipo agrícola
- Herramientas de poda e injerto
- Sistemas para el control de heladas
- Vehículos
- Sistemas mecánicos para la cosecha
- Remolques

- Básculas
- Motores eléctricos y de combustión interna
- Perforación y equipamiento de pozos
- Electrificaciones
- Construcción de almacén y galerías
- Sistemas de riego
- Cercos
- Cobertizos
- Caminos internos
- Frigoríficos
- Mallas antigranizo
- Drenes
- Cortinas rompevientos
- Apiarios
- Animales de trabajo
- Mobiliario y equipo para cocina.

6.2.3. Tiempo de entrega del crédito a los productores.

En cuanto a la oportunidad en la entrega del crédito a los productores, ocurre que del total de créditos otorgados a pequeños, medianos y grandes propietarios, la mayoría (89%) se entregaron oportunamente; el resto tuvieron retraso en la entrega. Las causas de este problema se deben a que el productor hace solicitudes de crédito extemporáneas o por falta de previsión y descuido en la entrega de balances y documentos

necesarios para la agilización del crédito en cuestión. El mayor porcentaje registrado en cuanto al retraso del crédito se dio en los grupos de pequeños y medianos productores. En cuanto a los productores de huertas grandes se tiene que todos los créditos se les otorgaron oportunamente por contar con todos sus documentos en regla; se puede decir que este tipo de propietarios cuentan con mucha experiencia en la solicitud de créditos, además de que son empresarios, industriales y comerciantes con las suficientes garantías para responder ante un problema. (ver cuadro No 11)

6.2.4. Monto del crédito

Los factores que determinan que los bancos ya sean públicos o privados otorguen determinada cantidad de crédito a los productores de aguacate depende del número de hectáreas con que cuenta la propiedad, de las garantías y de la capacidad de pago que éstos tengan.

De acuerdo con los montos de crédito otorgados a los diferentes tipos de propietarios dedicados al cultivo del aguacate, se tiene que son los grandes propietarios los que piden las más grandes cantidades de dinero absorbiendo un 57.6% del total de dinero otorgado (ver cuadro No 14). Los medianos propietarios absorben un 27.9% del total de dinero que se presta. Los pequeños propietarios a pesar de ser mayor cantidad de productores en relación con el número de medianos y grandes productores, en general manejan pequeñas cantidades de dinero que

van de acuerdo a los requerimientos de sus pequeños predios y a las garantías que pueden ofrecer, por lo que absorben tan solo un 14.5% del total de dinero otorgado para la producción de aguacate en el municipio de Uruapan Michoacán.

El hecho de que los montos que piden los grandes propietarios sean mayores en comparación de los que piden los medianos y pequeños productores se debe a que por la extensión del terreno, estos huertos requieren de infraestructura, mayor cantidad de insumos, así como de tecnología moderna.

6.2.5. Recuperación del crédito

Los propietarios grandes son los que cuentan con mayor capacidad para pagar el crédito, sus inversiones son generalmente muy rentables y en caso de tener un imprevisto debido a factores climáticos o a bajas en el precio del aguacate, estos pueden echar mano de otras inversiones, con las cuales aseguran su capacidad para pagar los intereses del préstamo y renegociarlo, para evitar caer así en cartera vencida.

En los terrenos medianos se presenta el problema de cartera vencida en un 20%, pero es en los propietarios de parcelas chicas, en donde el problema de cartera vencida se da en forma más aguda (30%); y se presenta así porque con un imprevisto o bajas en el precio del aguacate, éstos no tienen el recurso para sacar el huerto adelante o renegociar la deuda, a lo máximo que

puede aspirar es a que la institución bancaria les haga una restructuración del crédito para ampliar sus plazos de pago (ver cuadro No 12).

6.2.6. Inversión del crédito

Mediante la información recabada se pudo detectar que la inversión del crédito en las actividades para las cuales fue solicitado, no tiene que ver con el tamaño de la huerta, ya que según nuestros datos en los tres grupos el destino que se le da es semejante: es la misma proporción para las tres categorías de productores que lo invirtieron totalmente en la huerta, para los que lo invirtieron en parte y los que lo canalizaron a funciones totalmente ajenas al desarrollo del huerto (ver cuadro No 13).

CUADRO No 9
SUJETOS DE CREDITO

TIPO DE PROPIETARIO	SUJETOS DE CREDITO		%	
	obtuvieron	no obtuvieron	si	no
Pequeño	20	10	67	33
Mediano	15	5	75	25
Grande	10	0	100	0
TOTAL	45	15		
%	75	25		

CUADRO No 10
TIPO DE CREDITO

TIPO DE PROPIETARIO	TIPO DE CREDITO		%	
	Avío	Refacc.	Avío	Refacc.
Pequeño	18	2	90	10
Mediano	12	3	80	20
Grande	4	6	40	60
TOTAL	34	11		
%	76	24		

CUADRO No 11
TIEMPO DE ENTREGA DEL CREDITO A LOS PRODUCTORES

TIPO DE PROPIETARIO	TIEMPO DE ENTREGA		%	
	oportunos	inoportunos	oportuno	inoport.
Pequeño	17	3	85	15
Mediano	13	2	87	13
Grandes	10	0	100	-
TOTAL	40	5		
%	89	11		

CUADRO No 12
RECUPERACION DEL CREDITO

TIPO DE PROPIETARIO	RECUPERACION			%	%	%
	pagaron	renegociaron	c.v.			
Pequeño	10	4	6	50	20	30
Mediano	9	3	3	60	20	20
Grande	7	3	0	70	30	0
TOTAL	26	10	9			
%	58	22	20			

P: pagaron, R: renegociaron, CV: cartera vencida

CUADRO No 13
INVERSION DEL CREDITO

TIPO DE PROPIETARIO	INVERSION DEL CREDITO			%	%	%
	todo	parte	nada			
Pequeño	8	7	5	40	35	25
Mediano	5	8	2	33	54	13
Grandes	4	3	3	40	30	30
TOTAL	17	18	10			
%	38	40	22			

CUADRO No 14

MONTO DE CREDITO OTORGADOS

TIPO DE PROPIETARIOS	MONTO
Pequeño	14.5
Mediano	27.9
Grande	57.6
	100 %

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- En la realización de este trabajo se cumplieron los objetivos propuestos, se analizó el papel que juega el crédito en el desarrollo de la producción aguacatera y los aspectos socio-económicos que trae consigo al otorgarle al productor de aguacate los recursos necesarios para llevar un adecuado manejo del huerto. Se lograron detectar las distintas fuentes de financiamiento así como el conocimiento de los tipos de crédito, tasa de interés, montos y los plazos que se dan para pagarse.

2.- Las instituciones de crédito, como se ha visto, cuentan con los recursos técnicos y económicos así como otros instrumentos de apoyo suficientes para cubrir las necesidades de los productores aguacateros.

3.- En el municipio de Uruapan se pudo detectar que existen problemas en cuanto al cumplimiento de los requisitos que pide la banca pública y privada para el otorgamiento de crédito; dichos problemas se presentan con más intensidad en los productores con terrenos pequeños, debido a la carencia de garantías, a la ausencia de información, a la falta de experiencia, o bien porque no son asesorados adecuadamente por parte del banco al que fue solicitado el préstamo. Estos aspectos originan retrasos en el otorgamiento de crédito así como rechazos definitivos por falta

de garantías.

A fin de orientar el procedimiento adecuado para la tramitación de créditos para el cultivo de aguacate es necesario que el productor siga las siguientes recomendaciones:

a). El productor debe seleccionar el banco que le ha brindado un buen servicio.

b). Es necesario que el productor considere si cubre los requisitos mencionados en el capítulo cuarto de este trabajo; los requisitos son los siguientes:

- Referencias personales o de la empresa.
- Balance con una antigüedad no mayor de 6 meses.
- Estado de pérdidas y ganancias del último período.
- Garantías que se ofrecen.
- Certificado de libertad de gravamen, a favor del banco en cuestión.
- Plan de inversiones propuesto, anexando cotizaciones.
- Predisposición para atender y coordinarse con el personal técnico para la supervisión o visita de campo en el lugar donde se va a realizar la inversión. En caso de que el productor los desconozca la asesoría por parte del banco puede ser de gran ayuda.

c). El productor debe organizar la información requerida por el

banco para así poder determinar el concepto, monto, intereses, fechas de aplicación y justificación que le permitan obtener un financiamiento oportuno. En caso de no existir un conocimiento integral de las necesidades del huerto es recomendable que el crédito se gestione con dos meses de anticipación a la fecha en que se planea comprar y construir con el préstamo.

4.- La problemática a la que se enfrenta el cultivo de aguacate en el municipio de Uruapan, tiene que ver con:

- Deficiencias técnicas en el manejo de huertos, debido a problemas fitosanitarios cada vez más agudos por falta de experiencia en su control.
- Indiscriminado uso de fertilizantes, abonos orgánicos y pesticidas.
- Alzas constantes en los insumos, que ocasionan trastornos severos en la rentabilidad del cultivo.
- Introducción del cultivo en áreas donde técnica y económicamente son inadecuadas para el mismo.
- La alta densidad de plagas, enfermedades y malezas.
- La deficiente organización de productores, en varios aspectos que afectan la productividad y los rendimientos del cultivo, así como la baja en el precio del aguacate debido a la concentración de la cosecha en un período de tiempo muy reducido.

Estas condiciones en su conjunto reducen la ganancia al productor

determinando que en un momento dado éste, no cuente con la suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en cuanto al pago del crédito. Es recomendable que para disminuir este problema le sea impartida al productor asistencia técnica en forma directa o mediante pequeños cursos de capacitación, en donde se elaboren programas integrales que comprendan lo referido al manejo general de la huerta y además se le brinde asesoría específica para controlar heladas y otras condiciones que afectan el desarrollo del huerto.

5.- El hecho de que gran parte de los créditos sean canalizados hacia consumos ajenos al huerto de aguacate, indica la falta de preocupación por parte de las instituciones para que el productor se desarrolle y logre beneficiarse económicamente. Esto hace pensar que a la banca solo le interesa la recuperación del préstamo y obtener ganancias de los intereses. Deja a un lado la importancia que puede representar para el productor, el hecho de invertir adecuadamente el crédito de acuerdo a las necesidades de la huerta para capitalizarse y obtener beneficios. En este aspecto juegan un papel muy importante tanto la supervisión de la institución interesada, como la capacitación a productores; ya que no sólo es importante vigilar que el crédito sea invertido para los fines que fue otorgado, sino también la capacitación es un buen elemento de apoyo al instruir al productor y hacerle ver la manera de maximizar el uso de recursos sean estos naturales, humanos o financieros. El productor puede aprender a mejorar en

los aspectos técnicos, productivos, organizativos y administrativos del huerto, permitiéndole controlar la producción y las ventas y aumentar así su capacidad de pago.

6.- La hipótesis con la cual se realizó este trabajo (mientras mayor apoyo exista por parte de la banca pública y privada al otorgar un crédito oportuno y suficiente de acuerdo a las necesidades de los diferentes productores, se dará un mejor aprovechamiento del mismo, elevando la productividad, así como el nivel económico y social de los agricultores) resultó no ser cierta, ya que de acuerdo al análisis final se tiene que del total de créditos otorgados, la mayoría (89%) fueron entregados oportunamente y sólo 38% de los créditos fueron invertidos totalmente en la huerta de manera adecuada, en base a estos datos se puede concluir que el hecho de que el crédito se otorgue con oportunidad no determina que éste sea invertido de la manera más adecuada en el huerto de aguacate.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera H. N. Algunos suelos de la meseta Tarasca, génesis y clasificación. Folleto técnico No 1, E.N.A Chapingo, México.
- Correa, P.G. Atlas geográfico del estado de Michoacán. EDDISSA, México, 1979.
- Celis Hernández M.A. Sistemas actuales de financiamiento, Ed. ECASA. México D.F., 1992.
- FIRA. Folleto, México. 1992.
- FIRA. Memorias del seminario internacional del aguacate. México, 1991.
- Fersini Antonio. El cultivo del aguacate. Ed. DIANA. México. D.F. 1982.
- Gallegos Espinoza Rafael. Algunos aspectos del aguacate. México, D.F. 1983.
- Guía. El rumbo es Michoacán. México, D.F. 1980.
- INEGI. Michoacán datos por localidad. XI censo general de población y vivienda, 1990.

- Luna Luna María del Rocío. Requisitos para establecer una unión de crédito agrícola en Uruapan Michoacán. Tesis de licenciatura en Administración de Empresas, Universidad Don Vasco A.C., Uruapan Michoacán, 1991.

- Miranda Francisco. Uruapan; Monografías municipales de Michoacán. Gobierno del Estado de Michoacán. México D.F. 1979.

- Paredes Mendoza José María. Síntesis monográfica de Uruapan. Uruapan Michoacán. 1989.

- Rodríguez Suppo Florencio. El aguacate. G.G.T. editor S.A. México D.F. 1987.

- S.P.P. Simposium sobre cultivo, producción y comercialización del aguacate, Uruapan, Michoacán, 1984.

- UCAIM. Fruticultura de Michoacán. El melón. México, 1987.

- Villegas. H. Eduardo. El nuevo sistema financiero mexicano. Editorial PAC. S.A. de C.V. México. D.F. 1991.

- Hurtado Reyes Luz María, Principales fuentes de financiamiento en las empresas pequeñas y medianas. Tesis profesional de la licenciatura de contabilidad, Universidad Don Vasco A.C. Uruapan Michoacán, 1991.

ANEXO

CUESTIONARIO APLICADO A PRODUCTORES

- 1.- ¿Con cuántas hectáreas cuenta su propiedad?
- 2.- ¿A solicitado alguna vez los servicios del crédito?
- 3.- ¿A qué institución fue solicitado el último crédito?
- 4.- ¿Le fue concedido el crédito solicitado?
- 5.- ¿A qué se debió que le fuera otorgado o no el crédito?
- 6.- ¿Cuándo fue solicitado?
- 7.- ¿Qué tipo de crédito solicitó?
- 8.- ¿Le fue otorgado oportunamente?
- 9.- ¿Cuál fue el monto del crédito?
- 10.- ¿Qué plazo se le dio para pagarlo?
- 11.- ¿Se pagó el crédito en el plazo pactado?
- 12.- ¿Fue invertido totalmente el crédito en el huerto?
- 13.- ¿En qué se invirtió?
- 14.- ¿Qué beneficios representó para usted el uso del crédito?